

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	20/08/2025, 02:17:26
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
010	BOGOTA D.C.	//					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	11001	31	87	010	2024	00063	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
	.
	.
	.
	.
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios	71						

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO
Tutela

8015

4. OBSERVACIONES

PINILLA RODRIGUEZ - NUBIA : 05-07-2024 SE NOTIFICA FALLO VIA COREO ELECTRONICO A Accdos. TRAZABILIDAD A CORREO ESCRIBIENTE ENCARGADO .MT

----- O -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	20/08/2025, 02:17:26
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
31/10/24	Estado del Proceso	PINILLA RODRIGUEZ - NUBIA: Revisada la actuaciÃ³n, el despacho verifica que el CSA enviÃ³ por correo electrÃ³nico el dÃ¡a 28 de octubre de 2024, copia del fallo de 4 de julio de 2024, emitido dentro de la presente actuaciÃ³n a la SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÃ“N DE BOGOTÃ, y ese documento fue recepcionado en esa entidad en esa misma fecha, tal y como lo acredita el respectivo certificado de trazabilidad.	1
28/10/24	Notificación Accionado	PINILLA RODRIGUEZ - NUBIA : 05-07-2024 SE NOTIFICA FALLO VIA COREO ELECTRONICO A Accdos. TRAZABILIDAD A CORREO ESCRIBIENTE ENCARGADO .MT	
28/10/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	EN LA FECHA INGRESA CORREO ALLEGADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION// SOLICITA SE INFORME ESTADO DEL TRAMITE DE LA ACCION DE TUTELA //AL SERVIDOR//CSA/EMMA **URG**	
25/09/24	Envío Tutela Corte Constitucional	PINILLA RODRIGUEZ - NUBIA : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL DESPACHO EN FALLO DE TUTELA, SE REMITE EXPEDIENTE A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION, DAYAP	
05/07/24	Notificación Accionante	PINILLA RODRIGUEZ - NUBIA : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUT I. DE FECHA 04/07/2024, SE REMITE AUTO AL ACCIONANTE Y AREA DE TUTELAS VIA CORREO ELECTRONICO, DAYAP	
04/07/24	Fallo de Tutela	PINILLA RODRIGUEZ - NUBIA: TUTELAR los derechos fundamentales de peticiÃ³n y debido proceso administrativo reclamados por la accionante NUBIA PINILLA RODRÃGUEZ, en contra del FONDO NACIONAL PRESTACIONES SOCIALES MAGISTERIO â€“ FOMAG y la FIDUPREVISORA SA, de conformidad con lo seÃ±alado en el cuerpo de esta decisiÃ³n, por el CSA notifiques (Baja Auto Digital)=	8
03/07/24	Estado del Proceso	PINILLA RODRIGUEZ - NUBIA: Previo a emitir la sentencia constitucional correspondiente, el despacho ordena que por despacho se requiera a la accionante NUBIA PINILLA RODRÃGUEZ, para que aporte en el tÃ©rmino de dos (2) horas, posteriores al recibo de esta comunicaciÃ³n, remita copia virtual del escrito o documento de solicitud de pensiÃ³n de jubilaciÃ³n radicado NÂ° 202403200285002, que manifiesta presentÃ³ ante el FIDUPREVISORA S.A y el FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES MAGISTERIO â€“ FOMAG, con el respectivo sello de recibido por parte de esas entidades y/o trazabilidad del envÃ³ del mismo.	1
27/06/24	Oficios Funcionarios PÃºblicos	PINILLA RODRIGUEZ - NUBIA : Se remite via correo electronico a la SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÃ“N DE CUNDINAMARCA y SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÃ“N DE BOGOTÃ , oficio 472 de la fecha. URGENTE ACCION DE TUTELA.	1
27/06/24	Oficios Funcionarios PÃºblicos	PINILLA RODRIGUEZ - NUBIA : se remite via correo electronico a la FIDUPREVISORA S.A. oficio 471 de la fecha. URGENTE ACCION DE TUTELA,	1
27/06/24	Estado del Proceso	PINILLA RODRIGUEZ - NUBIA: el despacho ordena oficial a la FIDUPREVISORA S.A para que aclare informacion aportada. asi mismo el despacho vincularÃ¡ oficiosamente al trÃ¡mite a la SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÃ“N DE CUNDINAMARCA y a la SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÃ“N DE BOGOTÃ .	1
20/06/24	Notificación Accionante	PINILLA RODRIGUEZ - NUBIA : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO S. DE FECHA 20/06/2024, SE REMITE AUTO AL ACCIONANTE VIA CORREO ELECTRONICO, trámite sin proceso,--- DAYAP	
20/06/24	Oficios Funcionarios PÃºblicos	PINILLA RODRIGUEZ - NUBIA : se remite via correo electronico a la FIDUPREVISORA S.A. y al FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES MAGISTERIO-FOMAG, oficio 451 de la fecha, urgente vincula accion de tutela.	1
20/06/24	Auto Admite Tutela	PINILLA RODRIGUEZ - NUBIA: ADMÃTASE la presente acciÃ³n de tutela instaurada por la ciudadana NUBIA PINILLA RODRÃGUEZ, en contra de FIDUPREVISORA S.A y el FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES MAGISTERIO - FOMAG. por el CSA notifiques al accionante (Baja Auto Digital)=	1
19/06/24	RadicaciÃ³n de Proceso	ActuaciÃ³n de RadicaciÃ³n de Proceso realizada el 19/06/2024 a las 14:22:56	1
			71

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

FIDUPREVISORA S.A.

No.IDENTIFICACION

[860525148 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.